

como lo dice la misma verdad evangélica, no se pueden salvar, sino condenar. Yo me remito al parecer de estos sagrados theólogos é á lo que nuestra iglesia de Roma en esto y en lo demás toviera. É aun en aquestos negros que traen cada dia á esta cibdad é isla é otro dia los baptizan, sin que sientan ni sepan qué es féé ni la pidan, y luego se pide ó mandan nuestros provisores que, si les ovieren de dar carne la quaresma, que saquemos una cédula de licencia, para que puedan comer carne en quaresma (porque hay falta de pescado) estos negros nuevamente baptizados, é por una llevan al dueño de los negros medio pesso ó un pesso, ó más

ó menos, segund es la cantidad de los negros; parésceme que descomulgar al dueño ó mandarle só graves censuras esto ques reça cosa, porque el negro no sabe en esse año ni en otros qué cosa es quaresma. No sé hablar en esto ni quiero decir lo que siento, puesto que á religiosos destos he oydo decir que es mal hecho, é aun predicarlo assi delante de nuestros perlados; pero súfrese, porque dicen quel dinero de aquestas licençias tales se allega para una custodia que se ha de haçer, quando Dios quiera, para el Sancto Sacramento. Pasemos á las otras cosas, que están por decir de Nicaragua.

#### CAPITULO IV.

En el qual se tracta de las lagunas de Nicaragua, que unos deçian que eran dos é otros que tres, é yo digo que no es sino una todas aquellas, pues que la una desagua en la otra, é la otra en la otra, é la otra é última ó terçera en esta mar del Norte; é tambien se tractará aqui de otras lagunas de aquel reyno é gobernaçion.

Más çerimonias é ritos é costumbres é cosas notables están por decir que no se han dicho desta gobernaçion é sus anexos, é decir las todas sería imposible, assi por no se entender tan particularmente como convernía, á causa de las diversidades de lenguas, como porque la guerra é conversaçion de los chripstianos y el tiempo han consumido é dado fin á las vidas de los indios viejos é aun de los moços, é la cobdiçia de los jueçes é gobernadores é de otros que han dádose mucha priessa á sacar indios con nombre de esclavos fuera de aquella tierra, para los vender en Castilla del Oro é para otras partes. É si lo eran ó no, yo no quiero essa cuenta, pues quien la ha de tomar tiene tan sabida la copia é número de todos ellos, que en uno ni ninguno no puede ser defraudado ni esconderse el que lo ha de pagar; pero sé yo muy bien que aunque los baptizados que la historia ha di-

cho por Gil Gonçalez é por el padre Bobadilla son ochenta é quatro mill é quinientas é çinquenta y ocho personas) é quiero que se añadan é atribuyan á cumplimiento de çient mill con los que en tiempo del capitan Françisco Fernandez é de otros se baptizaron), son quatro tantos é más los que se han sacado de la tierra é se han muerto á causa del nuevo señorio, en que están. Pues ved si faltando tanta moltitud desta gente, si se han de aver olvidado las çerimonias é todo lo demás, acabándose las vidas. Todavía se dirán otras muchas particularidades, que pude yo saber más quel frayle que he dicho, porque residí más tiempo en la tierra, é muchas más quedarán por decir que no supe.

Para inteligençia de lo que se tracta, es de saber que los indios de la lengua de Chorotega son los señores antiguos é gente natural de aquellas partes, y estos es

una cruda gente é valerosos en su esfuerço, é muy mandados é sujetos á la voluntad é querer de sus mugeres; é los que llaman é son de la lengua de Nicaragua son muy señores de sus mugeres é las mandan é tienen sujetas. É cómo los de Nicaragua é su lengua son gente venediça, estos (de dó quiera que vinieron) son de los que truxeron á la tierra el cacao ó almendras que corren por moneda en aquellas partes; y en poder de estos están los heredamientos de los árboles que llevan essa fructa, é no en poder de chorotegas un solo árbol destos; y en poder de los chorotegas están todos los árboles de los nísperos, que en aquella lengua se llaman *nunocapot*, que la mejor fructa de todas las que yo he visto en estas partes ni fuera dellas. De los unos é de los otros se tracta más particularmente en la primera parte destas historias, en el libro VIII; pero dexemos esto que se ha dicho destas dos generaciones de gente, é vengamos á particularizar estas lagunas de Nicaragua, que son muy notable cosa.

Á estas lagunas han dado diverssas medidas, é la que está más çerca de la mar del Sur en la provincia de Nagrando, á par de la qual está la cibdad de Leon, dicen que tiene çinquenta leguas de çircunferençia; y á la que está más adelante está háçia el Norte, á par de la qual está la cibdad de Granada, en la provincia de Salteba, dánle de çircunferençia çiento é çinquenta leguas.

Siguióse quel año de mill é quinientos é veynte y nueve, Martin de Estete (del qual se hiço mençion en el libro XXIX de la segunda parte) fué por mandado de Pedrarias á una provincia que se dice Votto con çierta gente, para ver el fin destas lagunas é si yban á vaçiar en la mar del Norte, pues que la primera lleva su curso á vaçiar en la segunda. É cómo este capitan sabia más de amotinarsé é revolver que no de la guerra ni

exerçitarla, como debia, dióse mal recabdo é volvió huyendo é desbaratado, é le mataron algunos chripstianos é indios de los de serviçio, que llevaban: é si no fuera por el buen ánimo y esfuerço del capitan Gabriel de Roxas, no quedara español con la vida. El qual hiço cara á los enemigos é peleó como muy valiente soldado y experto capitan en çierto passo, de tal manera que resistió los contrarios é se pudieron recoger los chripstianos é salir de çiertos trampales é çiénegas é de donde estaban quassi perdidos, si por este capitan no fuera. Assi que, este volvió á Leon, donde en lugar de ser castigado, fué más favoreçido de su amo Pedrarias Dávila: é quitó al capitan Diego Alvarez una entrada que le avia dado y hecho gastar muchos dineros en aderesçarse para ella é comprar caballos, é dióla al Estete, é fué á ella é hiçolo peor que en la ques dicho; é desdeñado Diego Alvarez, y enojado del descomedimiento de Pedrarias, se fué de la tierra á Panamá. En aquel viage que Estete hiço á Votto, se ovo notiçia de otra terçera laguna, é desde çiertas cumbres algunos soldados españoles la vieron muy léxos, tanto que unos deçian que era agua é otros lo ponian en dubda.

Yo me hallé en essa saçon en aquella cibdad de Leon é oy á algunos hablar en esto de los que fueron á aquella entrada, é se afirmaron que era otra laguna el agua, que de léxos avian visto más háçia la parte del Norte: é creian que la segunda grand laguna yba á vaçiar ó se desaguaba en la terçera. Esto está ya averiguado, porque el año passado de mill é quinientos y quarenta años vino á esta cibdad de Sancto Domingo, é desde aqui fué á España, el piloto Pedro Corço, ques uno de los que se hallaron en el viage de Votto con Martin Estete, é vido aquella terçera é dubdosa laguna, é me

dixo que viniendo él de la Nueva Castilla (donde es gobernador el marqués don Francisco Piçarro), halló ciertos amigos suyos é conocidos de la provincia de Nicaragua en el puerto del Nombre de Dios: los quales tenían allí una fusta é un bergantín, que en compañía de un hidalgo llamado Diego Machuca, que yo conozco (al qual está encomendado el caçique de Lenderi é aquella tierra del infierno de Massaya), avian fecho en la costa de la laguna grande de Granada (cuyo nombre proprio en la lengua de los naturales de aquella tierra es *Coabolco*); é gastaron muchos millares de pesos de oro en la labor dessos navios y en los proveer, é todo á su propia costa, con determinación de morir ó ver el fin de las dichas lagunas. É por tierra este capitán Diego Machuca con hasta dosçientos hombres siguió su camino, é la fusta é bergantín é algunas canoas por el agua hicieron lo mesmo: é salieron los de los navios á esta nuestra mar del Norte, donde paresçe que las dichas lagunas desaguan. É cómo en la boca ó puerto donde salieron, no conosçieron la tierra, para saber adónde estaban, subieron la costa de la mar al Oriente é fueron al puerto del Nombre de Dios, donde este piloto los vido é habló é comunicó é comió é bebió con esos que assi salieron de las dichas lagunas. É me dixo más: quel doctor Robles, que gobernaba á Castilla del Oro, tenia pressos á aquellos que vinieron de las lagunas é les avia embargado la fusta é navios, é quel quería yr ó enviar á poblar aquel puerto del dicho desagadero para goçar de sudores agenos, como por acá lo han acostumbrado algunos jueçes letrados, y en esso han sabido emplear sus estudios é letras é robos más que en haçer justicia. Y este más que otro; porque hasta agora los otros eran bachilleres é liçenciados, é aqueste es doctor, ques más alto grado en sciencia, é assi lo ha

seydo el más alto ó apto é más diestro tirano, é por tal le han removido del officio. Bien se cree que aunque oviesse enviado á poblar en el dicho desagadero de las lagunas, que los que fuessen, ya hallarian en la costa de la mar al capitán Machuca, que no daria lugar á que se perdiesse su tiempo é hacienda é trabajos para que con su malicia saliesse el dicho doctor, porque hasta esto tan bien lo alcança un buen soldado veterano como un famoso legista.

Preguntando yo á este piloto á qué parte de la costa del Norte avian salido aquellos navios por las lagunas, dixo que no se lo avian querido decir aquellos; é yo pienso quel no ovo gana que yo lo supiesse, é aun me puso en sospecha quel yba sobre el mesmo negocio á España. Por parte de aquellos que hallaron el dicho desagadero, yo pienso, é aun otros hay de mi opinion, que aquel embocamiento desta mar para yr á las lagunas ques dicho, es en la bahia del puerto de Cartago ó cabo de Arraçife ó por allí; é puede ser çinquenta leguas, poco más ó menos, más al Ocidente del puerto del Nombre de Dios; pero en sabiéndose aquesto más puntualmente, se enmendará aqui ó más adelante en este presente libro del número XLII.

Agora quiero decir mi opinion, pues que siempre he dicho questas lagunas no son dos ni tres ni más, sino sola una, porque para dividir las no se ha de comunicar ni continuar el agua de una con la otra, como lo haçemos en la tierra, que para ser isla, ha de ser çercada de agua, é assi para ser lago, ha de ser çercado de tierra. Aviendo tantos millares de leguas en la Tierra-Firme continuada, no se tiene por isla, porque haya poco camino desde Panamá al Nombre de Dios, ni porque desde lo último destas lagunas é más hácia el Sur esté çerca de la mar austral: por manera que toda es una la-

guna, é segund sus vueltas é viages ó asiento, á causa de los promontorios de la tierra, yo pienso que hay más de dosçientas é çinquenta leguas en çircunferencia de su entrada á la mar del Norte hasta la parte más austral de la dicha laguna por la una é otra costa della. É las medidas primeras de Pedrarias é otros claro está que son falsas, porque pues no sabian la longitud ¿cómo arbitraron la çircunferencia? Llamaron una laguna á aquella agua della, que estaba á par de León de Nagrando, porque quando llega á la tierra de un caçique de aquella costa, ques donde diçen que desagua en la de Granada, es aquello allí estrecho, y en verano está tan baxo que un hombre lo atraviesse de costa á costa, dándole el agua á los pechos ó más abaxo; é aquel passo ó el caçique se llaman *Itipitapa*. Hay en esta laguna muchos é buenos pescados en todas partes della (ó dellas si quisieredes que sean diverssas), pero yo tengo por toda una, é aun hay otra raçon para ello muy perentoria, y es que hay pescados muy grandes en ella que son de la mar, é della entran en la laguna, assi como tiburones é lagartos muchos é cocatriches. É lo que tengo en más é confirma mi opinion é me ha hecho estar firme en ques toda una agua é comunicable con la mar, es quel año de mill é quinientos é veynete y nueve yo hallé en la costa desta laguna, en la playa, en la provincia de Nicaragua, un pescado muerto que la mesma agua debiera aver echado fuera: el qual nunca hombre vido ni es muerto sino en la mar, é llámanle *peaxe vigüela*, ques aquel que trae por hoçico alto en el extremo de la mandíbula superior aquella feroçissima espada llena de colmillos muy águdos (en ambos filos) puestos á trechos. É son grandísimos pescados, y yo le he visto tan grande, que un par de bueyes con una carreta tienen assaz carga en tal pescado.

En la primera parte, libro XIII, capítulo III, hallareys quáles son estos pescados, y este que digo que hallé muerto fuera de la laguna no podia ser sino que entró por el dicho desagadero; é aunque era de más de doçe piés de luengo, era pequeño, porque aquella espada era pequeña é no mayor que palmo é tres dedos, é no más ancha en lo más ancho ó en su nascimiento que dos dedos. De muchas é diverssas maneras hay pescados, y el agua es muy buena é sana é no muy delgada ni es gruessa: y entran innumerables rios é arroyos en ella, é hartos dellos muy calientes en algunas partes, á causa de aquellos montes que echan fuego é mineros de açufre que están en las costas desta grandíssima laguna, la qual en algunas partes es de ocho é diez é veynete braças ó más de hondo, y en otras menos, é muy baxa. É assi por todas partes no es navegable, sino á la medida é forma del hondo, haçiendo los navios ó barcas para ello.

Hay dentro muchas islas de muy buenas maderas é para ganados é otros servicios. Hay otros islotes é peñones dentro desta agua dulce; pero la principal isla que en ella hay es de más de ocho leguas de çircunferencia y está poblada de indios, é otro tiempo lo estuvo más, é avia en ella nueve ó diez pueblos, y es muy fértil, de muchos venados é conexos, é llámase esta isla *Ometepet*, que quiere decir dos sierras: *ome* quiere decir *dos*, é *tepet* quiere decir *sierra*. La una é otra sierra están continuadas, é la que está á la parte del Leste es más baxa que la que está hácia el Poniente, é aquella más alta es tan alta, que muy pocas vezes se puede ver la cumbre della. É quando yo passé por la costa desta laguna, de ventura estuvo clara çiertas horas é la ví muy á mi plaçer, porque dormí en una estancia de un hidalgo, llamado Diego de Moran, é de un Avilés, y el Avilés era el